



Ciudad de Madrid.

SELLO CUARTO. VEINTI
MARAVERDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINCUENTA
Y CUATRO.

para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su
Mag. bien y utilidad de esta Republica Es a saber El Sr. D.
Joseph de Castro Valcarlos Abog. de los R. Consejos Coxa Es.
y Capitan a Guerra de esta Ciudad por Su Mag. y los Sr.
Dn Diego Ruiz Mathos Dn Gomez Claudio Joseph de
Guevara, Dn Juan Gregorio Abuxquerque, Dn Antonio
Molina Gomariz, Dn Gaspar Mathos Guirao y Cayuela
Dn Juan Antonio Musso Fez Linares, Dn Sr. Joseph de
Alueta, Dn Gaspar Palacios de Vera daniz, Dn Mathos
Lopez de Tudela, Dn Alfonso Joseph Fez Ossorio

Dn Gomez Letorran Sanchez, Dn Roque Ruiz Sevilla
Dn Juan. Rabier Pallares:

En este estado Salio de Ayuntamiento. El Sr. Dn Gomez Clau
dio Joseph de Guevara quem desp su voto y parecer
al Sr. Dn Juan Gregorio Abuxquerque =

Mig. Brandon En este Ayuntamiento. Se a visto un memorial de Mig. Brandon
Verano desta Cui. suplicando se dignie decretar a los Cau.
Comisarios nombrados en forma sobre la Merced del
lotar que solixita p. obrar casa en la Colacion de 3^{ra}
Mathos y Barrio de la Pazia; d' hauyendo expuesto los
Sr. Dn Diego Ruiz Mathos y Dn Mathos Lopez de Tudela
aqueveris se encargo esta Depen de nria los motivos que

